1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número Primera (1)

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1572 de 2020

Nombre completo del contratista: Ana Milena Castro

Documento de identificación: 66.953.183 Cali-Valle

Nombre del Supervisor: Olga Lucia Cuellar Mejía

Organismo: Secretaria de Salud Pública municipal

Objeto del contrato: *Prestar servicios de Apoyo a la Gestión del Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaria de Salud Pública Municipal – Grupo de Salud Ambiental, en las actividades de control y prevención del dengue, chikungunya, zika y otras Enfermedades Transmitidas por Vectores en el entorno hogar institucional o comunitario, en cumplimiento del proyecto denominado " FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PARA LA PREVENCION,VIGILAN CIA Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDADES EN SAN TIAGO DE CALI, FICHA BP 26002244*

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
16/Julio/2020	31/Octubre/2020

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma SIETE MILLONES SETECIENTOSVEINTICINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.725.056)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 7.725.056	$ 1.931.264	$ 0	$ 5.793.792

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1030617511 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8819108450 Operador: Simple Fecha de Pago:26 Junio de 2020 Periodo de pago de la seguridad social: Junio de 2020

Observaciones al informe financiero y contable: El Contratista no aplica para el pago de estampilla para el bienestar del adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizo:

1. Apoyar la coordinación de las actividades programadas para el control y prevención de dengue, chikunguya,zika y otras ETV en el Municipio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Durante este periodo, se apoyó en la coordinación y programación de las actividades operativas en terreno y la distribución del personal en las diferentes comunas de Santiago de Cali, para realizar trabajos de prevención y control de ETV .se realizaron 16 Supervisiones a los operarios en las comunas 1,16 y 17. Se apoyó tratando en el seguimiento a prueba piloto de pintura con micro encapsulación de partículas con capacidad larvicida en los barrios mariano ramos y capri, también se asistió a reunión virtual los días 14,16 y 17 de Julio de 2020
2. Apoyar la verificación del correcto cumplimiento de las actividades diarias programadas.. *Durante este periodo se realizó seguimiento a las actividades operativas programadas en terreno como son la inspección a Sumideros en las diferentes comunas del Municipio de Cali estas actividades se llevaron a cabo en las comunas* 14,16 y 17
3. Elaborar informes semanales con las observaciones y novedades del trabajo en terreno según la actividad realizada por los operarios. Durante este periodo se entregó el reporte de las novedades y observaciones del trabajo en terreno que realizaron los operarios en la inspección de los diferentes métodos de control que maneja el proyecto
4. Participar en las reuniones de seguimiento y planificación de actividades. Durante este periodo no se asistió a las diferentes reuniones programadas para el seguimiento y planificación de las actividades a realizar por los operarios en terreno por alerta amarilla covi-19
Realiza la verificación de estas actividades, a través de cada una de las evidencias contenidas en el CD que se anexa en este informe, se da constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo al cronograma de trabajo, logrando un avance del 25%
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____ Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo:
Que el Contratista _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____de_____ vinculado a la _____, mediante contrato de Prestación de Servicios No. _____, durante el tiempo comprendido entre el _____-, y el _____, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

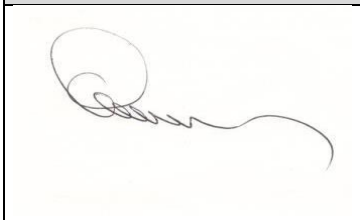
Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas

Observaciones al informe técnico: Se adjunta Evidencias con las actividades operativas realizadas en terreno.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Durante este periodo no se dejaron recomendaciones al contratista.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Olga Lucia Cuellar Mejía
Supervisor(a)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 27 de Julio del 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.